



S&D

POSICIÓN

LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

*UNA EUROPA DINÁMICA, INSTRUIDA Y
CREATIVA*

Invertir en los jóvenes y la educación

Fecha:

26/06/2013



Grupo de la Alianza Progresista de
Socialistas & Demócratas
En el Parlamento Europeo

Parlamento Europeo
Rue Wiertz 60
B-1047 Bruxelles
T +32 2 284 2111
F +32 2 230 6664
www.socialistsanddemocrats.eu

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción a la alfabetización mediática.....	3
1 Prioridades del S&D y medidas necesarias	5
1.1 Posibilidad: Se incluyen principalmente los requisitos técnicos de inclusión en la sociedad de la información	5
1.2 Aptitud: Aquí se aborda la adquisición y el desarrollo de las capacidades que hacen falta en distintas situaciones	6
1.3 Actividad: Se ocupa de las capacidades que permiten una utilización activa..	8

INTRODUCCIÓN A LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

La alfabetización mediática es la capacidad de poder usar los medios audiovisuales de manera “correcta” y “apropiada”. Es una cualificación esencial en la sociedad moderna; la destreza clave del sector de la tecnología punta y una cualificación básica en casi todos los sectores económicos, incluso en artesanía.

El término no debe limitarse a las capacidades técnicas y manuales. También incluye aptitudes cognitivas, afectivas y conativas, que cualquier persona con “capacidades mediáticas” debe tener. Promover la alfabetización mediática no solo desarrolla capacidades básicas, sino también destrezas técnicas, análisis crítico y aptitudes para resolver problemas, capacidades y habilidades sociales. La alfabetización mediática no puede adquirirse de una sola vez debido a la evolución progresiva de los medios. Debe desarrollarse permanentemente con aprendizaje a lo largo de toda la vida.

El objetivo de la alfabetización mediática debe ser dotar a personas de todas las edades y todas las procedencias sociales de las aptitudes que les hacen falta para acceder, analizar, evaluar y producir contenido mediático en todas las plataformas.

Un usuario instruido en medios audiovisuales es aquel que puede utilizar creativamente varios medios gestionando sus propios datos personales de manera responsable y los datos de los demás con respeto. Ese usuario es consciente de que transmite y recibe, consume y produce, retiene y aprende al mismo tiempo.

La alfabetización mediática empieza en casa aprendiendo a seleccionar entre los servicios mediáticos disponibles; en este sentido, es muy importante la formación mediática de los padres, que tienen un papel decisivo en el desarrollo de los hábitos de utilización de los medios audiovisuales por parte de los niños, que continúa en el colegio y durante toda la vida; los esfuerzos de las autoridades nacionales, gubernamentales y reguladoras y el trabajo de los profesionales de los medios de comunicación y las instituciones refuerzan esos hábitos.

La alfabetización mediática es esencial en la cultura política y la participación activa de los ciudadanos de la Unión: fomenta la participación activa de los ciudadanos en la democracia y el intercambio de información. Ofrece instrumentos que favorecen la integración y la cohesión social y, además, ciudadanos bien informados y políticamente maduros forman la base de una sociedad plural. La tecnología digital

también es un instrumento importante de aprendizaje para la ciudadanía, que favorece la participación de muchos ciudadanos que viven en las áreas periféricas y especialmente del público joven, permitiéndoles beneficiarse plenamente de la libertad de expresión y la comunicación en línea.

La alfabetización mediática promueve la difusión de la cultura global y europea y del diálogo intercultural.

La alfabetización mediática ayuda a responder a los retos que presentan nuevos medios como internet, que es la primera y la principal fuente de información especialmente entre los jóvenes; los mayores todavía prefieren medios de comunicación tradicionales como el periódico, la radio y la televisión. También es importante comprender que las fuentes del contenido de los nuevos medios pueden estar en los medios tradicionales. Así que las fuentes y su mensaje son lo importante y lo permanente; solo el medio de distinto.

Internet es ahora un instrumento habitual de la vida cotidiana de niños y jóvenes. Sin embargo, aunque se les estereotipe como nativos de lo digital, les hace falta orientación para desarrollar sus aptitudes digitales. Las estrategias de alfabetización mediática dirigidas específicamente a los jóvenes deben reflejar la diversidad del contenido mediático e ir más allá de la seguridad infantil. Deben considerarse una inversión para su futuro y su lugar en la sociedad.

Aunque no baste solo con tener destrezas técnicas, estas siguen siendo la base para comprender y gestionar los nuevos medios; lo cual plantea el tema de cómo distintos grupos de personas pueden adquirir las habilidades que hacen falta para explotar óptimamente el potencial de Internet. Las amenazas a la seguridad de los datos personales son cada vez más insidiosas y diversas; y, por lo tanto, son un grave riesgo para usuarios desinformados.

En el actual entorno global una formación adecuada en tecnologías de la información y la utilización de los medios de comunicación favorece la emancipación, la autonomía y la expresión personal. Una mano de obra muy instruida y cultivada es también esencial para lograr los objetivos de la Estrategia UE 2020 de crecimiento económico.

1 PRIORIDADES DEL S&D Y MEDIDAS NECESARIAS

Hay que enfocarse en tres niveles distintos de alfabetización mediática:

1.1 Posibilidad: Se incluyen principalmente los requisitos técnicos de inclusión en la sociedad de la información

1. garantizar que todos pueden acceder a cualquier clase de medios audiovisuales;
2. invertir en alfabetización mediática a nivel europeo, nacional y local;
3. reducir la división digital entre los estados miembros, las ciudades y las áreas rurales, desarrollando infraestructura de información y comunicación;
4. crear una banda ancha de gran calidad que sea asequible en áreas que no estén suficientemente equipadas;
5. el reconocimiento de la importancia de la inclusión mediática;
6. garantizar que haya equipos técnicos y acceso a nuevas tecnologías en centros escolares, y permitir su mejora sustancial, para facilitar que los niños en edad escolar tengan acceso a ordenadores, a Internet y a la formación necesaria;
7. invertir en alfabetización mediática en el sistema educativo desde una edad temprana, en colegios de primaria y secundaria, a todos los niveles y no solo en clases específicas de alfabetización mediática, sino ofreciéndola de manera transversal en todo el currículum;
8. crear departamentos de enseñanza mediática en las universidades;
9. fomentar la enseñanza de la alfabetización mediática en el aprendizaje no-formal e informal;
10. promover el respeto y el apoyo de los medios de comunicación tradicionales;
11. promover la comprensión de las distintas fuentes de contenido, ya sea tradicional o de nuevos medios;
12. aceptar que la gestión individual de la identidad digital será una aptitud básica en el futuro;
13. fomentar que se supriman las barreras culturales contra la innovación;

1.2 Aptitud: Aquí se aborda la adquisición y el desarrollo de las capacidades que hacen falta en distintas situaciones

1. definir la alfabetización mediática para que sirva mejor a su finalidad y concienciar a los ciudadanos de lo que significa;
2. educar no solo con medios audiovisuales, sino también sobre los medios audiovisuales;
3. la importancia de vincular el alfabetismo mediático con el alfabetismo en general;
4. aumentar la presencia del alfabetismo mediático de manera transversal en el currículo académico obligatorio, además de las aptitudes de TIC como un objetivo más amplio relacionado con el fenómeno del aumento de la convergencia de las comunicaciones y de los medios de comunicación;
5. desarrollar una estrategia a nivel de la UE para impulsar la alfabetización mediática;
6. que los estados miembros y la Comisión Europea desarrollen programas de alfabetización mediática y lleven a cabo una serie de acciones concretas en ese ámbito;
7. seguir invirtiendo en programas exitosos de la UE relacionados con la alfabetización mediática (como el programa para un Internet más seguro);
8. que la UE introduzca el apoyo y la conciencia que hacen falta para promover las medidas nacionales y su visibilidad a nivel nacional;
9. evaluar las medidas de promoción de la alfabetización mediática;
10. que la Comisión desarrolle el concepto de educación digital;
11. la adquisición de habilidades técnicas (que se ocupen del hardware y el software y la comprensión básica de la estructura de Internet) dirigidas a comprender las relaciones y la capacidad de autoaprendizaje;
12. una mejor conexión de las actividades de educación mediática;
13. fomentar la creación de redes europeas de alfabetización mediática, plataformas de intercambio de información y mejores prácticas, y

- garantizar la visibilidad europea de las iniciativas nacionales, regionales y locales;
14. mejor contenido académico mediático obligatorio;
 15. reforzar el papel de la mediación parental y desarrollar un trabajo específico con los padres: les hacen falta instrumentos prácticos que puedan incluir en la educación de sus hijos;
 16. desarrollar y garantizar una mejor formación en aptitudes de los educadores a todos los niveles;
 17. pedir que se investiguen el impacto de los medios digitales en las aptitudes mentales y los métodos efectivos de autocontrol, así como el éxito del aprendizaje formal basado en juegos;
 18. reconocer que la educación con juegos de ordenador es parte de la educación mediática;
 19. desarrollar el concepto de una distribución justa de las responsabilidades en Internet sin controlarlo;
 20. garantizar una educación coordinada y progresista sobre la seguridad en línea en los colegios de la UE en asuntos como el currículo académico, los métodos de enseñanza, la formación específica de los profesores y las cualificaciones o la cooperación entre las autoridades educativas y otras organizaciones públicas o privadas en ese ámbito, incluyendo los centros de Internet más seguros de los países europeos;
 21. educar sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor, y sobre el valor del contenido, así como sobre el respeto de los derechos de los autores y los productores con la finalidad de reducir el abuso ilegal de esos derechos y que los ingresos vayan a los distribuidores y los productores;
 22. fomentar la participación activa y la cooperación de todas las partes interesadas, como el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, las autoridades reguladoras, la industria mediática y la sociedad civil, así como la UNESCO y el Consejo de Europa;
 23. fomentar que la industria audiovisual preste más atención a la alfabetización mediática: que los editores de los periódicos promuevan las relaciones entre la prensa y la educación y el periodismo en línea en las escuelas, festivales de cine que incluyan actividades de educación mediática, actividades educativas en las cadenas de televisión

(especialmente en las cadenas públicas), empresas de hardware y software, etc.;

24. involucrar a pequeñas entidades locales como bibliotecas, centros de educación de adultos, centros culturales y de medios de información, y que haya más lugares de educación y formación y medios de comunicación de los ciudadanos (por ejemplo medios de comunicación comunitarios) que puedan realizar una contribución activa a la promoción de la alfabetización mediática;
25. garantizar resultados mesurables de las políticas de alfabetización mediática y que se definan las competencias;
26. un examen más detallado de los riesgos comerciales;

1.3 Actividad: Se ocupa de las capacidades que permiten una utilización activa

1. reforzar las ofertas que son aptas para los niños en Internet;
2. promover el aprendizaje entre pares;
3. facilitar la capacidad de crear contenido propio (páginas web, blogs, películas, música) sin infringir las normas sobre derechos de autor;
4. desarrollar las aptitudes para el análisis crítico de contenidos (evaluar fuentes, reconocer intenciones, ser conscientes de los mensajes de publicidad);
5. enseñar a los nuevos usuarios con conocimientos mediáticos a ser conscientes de los posibles riesgos relacionados con la seguridad de las TI y la seguridad de los datos personales, y de los riesgos relacionados con la ciberviolencia;
6. desarrollar una conciencia sobre el contenido mediático (las trampas en los costes, la privacidad, el fraude y el abuso);
7. una gestión adecuada del exceso de información (una comprensión básica de cómo funcionan los buscadores y evitar la selección de información parcial).